

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 04-16E

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CERO CUATRO- DIECISEIS-E, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA, EL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DA INICIO AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Quien preside:

Sra. Lucía Montoya Quesada, Presidente Municipal

Regidores Propietarios:

Sr. Alejandro González Barquero
Sr. Fernando Corrales Barrantes
Sra. Lucila Fonseca Solórzano
Sr. Osvaldo Gómez Barquero

Regidores suplentes:

Sr. José Rogelio López Mora
Sra. Ada Luz Mayorga Murillo
Sr. Alexander Ramírez Ugalde
Sr. Luis Alberto Garita Palacios

Síndicos

Sr. Luis Rolando Salas Duarte
Sra. Ligia Araya Córdoba

Funcionarios Municipales:

Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal
Sr. Bernardo Porras López, Vicealcalde Municipal

Secretaría Concejo Municipal

Sra. Lineth Artavia González, Secretaria del Concejo Municipal

Miembros ausentes

Sr. Johan Granda Monge, sin justificación
Sr. José Manuel Pizarro Agüero, sin justificación

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04-16E
ORDEN DEL DÍA
24-02-2016

- | | | |
|-----------------|-------------|---|
| CAPITULO | I. | APERTURA DE LA SESIÓN |
| CAPITULO | II. | COMPROBACIÓN DE QUÓRUM |
| CAPITULO | III. | PRESENTACIÓN DE INFORME DE LABORES DEL PERIODO 2015, POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL |
| CAPITULO | IV. | CIERRE DE SESIÓN |

ORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PRESENTES

CAPITULO I. APERTURA DE LA SESIÓN

Srta. Lucía Montoya procede a indicar que se tomará un minuto de silencio, esto debido a la muerte de la madre del Ing. Allan Alfaro Arias, funcionario Municipal.

Se toma el minuto de silencio

CAPITULO II. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

Srta. Lucía Montoya indica no se encuentran presentes los señores Johan Monge, José Manuel Pizarro, mismos que tendrán los próximos quince minutos para incorporarse a la sesión.

CAPITULO III. PRESENTACIÓN DE INFORME DE LABORES DEL PERIODO 2015, POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Srta. Lucía Montoya cede el uso de la palabra a la Sra. Arcelly Salas la cual indica que dicha presentación la realizará el Sr. Bernardo Porras López, Vicealcalde Municipal.

Sr. Bernardo Porras da las buenas noches e indica que como bien lo establece el Código Municipal en su artículo 17 inciso g), que compete al Alcalde Municipal brindar un informe de Labores del año 2015-2016 ante la comunidad de San Pablo de Heredia. Comenta que la exposición está enfocada en ocho ejes estratégicos: desarrollo institucional, servicio público, política social-local, desarrollo económico local, equipamiento, medio ambiente, ordenamiento territorial, infraestructura vial, etc. Procede con la presentación:



Alcaldía
Municipalidad de San Pablo de Heredia Informe
Anual de Labores 2014-2015

**8 Áreas Estratégicas**

- › Desarrollo Institucional
- › Servicios Públicos
- › Política Social Local
- › Desarrollo Económico Local
- › Equipamiento Cantonal
- › Medio Ambiente
- › Ordenamiento Territorial
- › Infraestructura Vial





Desarrollo Institucional

- Objetivo estratégico: Modernizar los procesos municipales, agilizando trámites administrativos, tributarios y operacionales que permitan un aumento en la productividad del personal.

1
2
3

Dirección Financiera

- Se observa en el siguiente cuadro un constante de crecimiento en los impuestos municipales de mayor recaudación durante los años en análisis. Tal es el caso del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, el cual año tras año permanece en crecimiento, debido a las gestiones que se realizan para aumentar el imponible a cobrar.
- Otro impuesto de mayor importancia en la percepción de ingresos, es el impuesto a las construcciones, el cual de acuerdo a los datos del cuadro, durante los últimos 3 años se mantuvo en un porcentaje menor al presupuestado, sin embargo para el periodo 2015, se levanta de nuevo la recaudación y su resultado es de un 144% de diferencia en comparación con el periodo anterior inmediato.

	2013	2014	%	2015	%	2015	%
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	488.726.974	489.738.476,4	100,1	763.076.762,5	155,8	828.461.722,5	169,2
Impuesto sobre el Consumo	128.270.000	122.847.363,13	95,8	208.854.445,12	161,7	244.398.541.000	190,4
Impuesto sobre el Valor Agregado	181.275	3.502.773,66	1935,2	2.701.242,00	1490,7	3.678.324,00	2030,2
Impuesto sobre el Consumo	730.400	165.702,7	22,7	61.900,00	8,5	4.832,00	0,7
Impuesto sobre el Consumo	7.245.340	5.400.205,7	74,5	4.521.011,0	62,4	3.863.238,0	53,3
Impuesto sobre el Consumo	236.452.870	167.014.108,0	70,6	303.491.074,6	128,4	323.793.229,2	127,1
Impuesto sobre el Consumo	20.200	27.787.126,42	1374,6	21.075.525,0	1048,3	18.400.110,0	87,3
Impuesto sobre el Consumo	86.302.312	84.348.428,2	97,8	132.001.174,0	154,0	150.000.324,5	113,6
Impuesto sobre el Consumo	7.730.400	5.451.220,2	70,5	6.473.760,0	84,9	6.908.237,0	91,2
Impuesto sobre el Consumo	3.221.200	16.600.228,2	516,0	20.776.182,0	620,0	18.531.430,0	56,8
Impuesto sobre el Consumo	145.000	674.488,4	465,1	124.000,0	85,3	601.200,0	414,6
Impuesto sobre el Consumo	236.737.220	222.850.237,2	94,1	230.497.407,8	97,3	246.464.730,0	107,0
Impuesto sobre el Consumo	126.000.000	205.790.457,4	163,3	122.152.000,0	97,0	136.864.130,0	111,9
Impuesto sobre el Consumo	48.000.000	13.279.505,5	27,7	21.627.000,0	45,0	17.700.000,0	36,9
Impuesto sobre el Consumo	2.400.000	5.400.205,7	225,0	6.360.000,0	273,3	12.901.700,0	202,8
Impuesto sobre el Consumo	1.000.000	800.000,0	80,0	2.120.000,0	212,0	2.200.000,0	220,0
Impuesto sobre el Consumo	24.000.000	16.999.228,1	70,8	17.026.000,0	66,8	40.221.200,0	236,2

4
5

Liquidación

- En este cuadro se puede observar los ingresos, egresos, superávit y superávit libre de la liquidación del presupuesto de 2015.

Liquidación del Presupuesto del Año 2015

	Presupuesto	Real
Ingresos	€2.705.800.364,42	€2.730.362.981,43
Egresos	€2.705.800.364,42	€2.177.817.346,97
Superávit/Déficit		€552.545.634,46
Superávit Libre/Déficit		€168.282.072,87

6
7

Patentes

- Para el periodo 2015 del Impuesto de patentes se recaudó un 86% del monto total puesto al cobro, tomando en cuenta que representa el segundo ingreso de mayor recaudación,
- Para el mes de enero de 2016 se recauda la suma de € 4.132.910.00 correspondiente al periodo 2015, por lo que el porcentaje total es superior al 86%. Actualmente se mantienen las 38 patentes de licores.

- Distrito Cantidad de patentes
- Rincón de Sabanilla 10
- San Pablo 34

8
9
10



Bienes Inmuebles

En el siguiente cuadro se pueden observar los ingresos que se generaron por concepto del impuesto de bienes inmuebles.

ORIGEN	INCREMENTO BASE IMPIEBLE (COLORES)	INCREMENTO IMPUESTO IBI (COLORES)	Nº REGISTROS
D (DECLARACIONES)	16,247,129,682.38	40,867,824.21	1,378
AVN (AVALES)	2,484,937,002.57	6,212,342.51	127
IAS (HIPOTECAS)	1,415,143,871.61	3,537,859.68	94
R (VALOR INO ESTAB)	2,839,058,394.61	7,097,645.99	80
IBO (BO RENOVACIONES)	312,096,674.00	790,241.69	51
ISA (ISMA HIPOTECAS)	399,742,418.50	999,356.05	33
SO (SISTEMA SOLIDARIO)	5,075,000.00	12,687.50	1
TON (SERIA DECLARACION TIPO UNO CORRE)	9,190,833,541.00	22,977,083.85	144
TOTAL	32,994,616,584.67	82,485,043.17	1,908

Fuente, Departamento de IBI

1
2

Ingeniería

- Se tramitaron durante este periodo la cantidad de 273 permisos de construcción.
- En el 2015, se logró recaudar un monto de €2.104.115 que corresponden a 17 permisos aprobados con multa adicional.
- Se tramitaron los permisos de construcción de los siguientes Condominios, Urbanizaciones y/o Proyectos Urbanos:
 1. Condominio Altamira.
 2. Condominio Hacienda Las Flores
 3. Condominio Monte Rey
 4. Condominio Las Palmas.
 5. Condominio Los Volcanes Segunda etapa.
 6. Condominio Alexa
 7. Fraccionamiento frente a Calle Pública Rincón de Ricardo, 50 sur de tanque AYA.
- Durante el año se realizaron 525 inspecciones en los dos distritos del cantón.

3
4

Cobros

Según la Base de Datos del sistema SIGRAMU, sobre los montos puestos al cobro para el año 2015 en los rubros de Impuestos y Servicios municipales, tenemos;

Recaudado General y Pendiente Según Monto Real Puesto al Cobro Años Anteriores y Año 2015

Rubro	Monto Total Puesto al Cobro 2015	Total Recaudado General	% recaudado	Total Pendiente	% Pendiente
Impuesto Bienes Inmuebles	972.029.073,21	920.655.282,00	95%	51.373.793,21	5%
Impuesto de Patentes	327.767.086,17	327.910.490,00	100%	-143.403,83	0%
Licencia de Licores	25.737.800,00	25.322.398,00	98%	415.402,00	2%
Servicio de Recog. de Basura	263.450.232,76	257.488.750,00	98%	5.961.482,76	2%
Servicio de AV y Sitios Públicos	140.933.467,75	139.069.939,00	99%	1.863.528,75	1%
Servicio Cementerio	40.690.807,00	38.174.412,00	94%	2.516.395,00	6%
Impuesto a las Construcciones	248.944.120,00	249.383.426,00	100%	-439.306,00	0%
TOTALES	€2.019.557.586,89	€1.958.004.697,00	97%	€61.547.889,89	3%

Fuente: Elaboración del subproceso de Cobros con base de datos del Sistema Imga, Informe emitido el 04 de enero del 2016.

5
6

Proveeduría

En el siguiente cuadro se pueden observar las principales Contrataciones Directas, Licitaciones Abreviadas, Contrataciones Insumos para Uso Interno, Contrataciones Obra Pública, realizadas en el Departamento de Proveeduría.

Principales contrataciones y licitaciones realizadas en Proveeduría

Contrataciones y Licitaciones	Cantidad	Monto
Contrataciones directas	190	€339.689.237,79
Licitaciones Abreviadas	6	€95.552.125,00
Contrataciones Insumos para Uso Interno	-	€50.932.706,13
Contrataciones Obra Pública	-	€164.278.155,00

7



Evaluación PAO

- ▶ En el siguiente cuadro se puede observar el cumplimiento de metas de los 4 Programas.

MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO DE Heredia
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2015
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mesa		Operativos		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	63%	100%	70%	100%	69%
Programa II	100%	82%	100%	82%	100%	82%
Programa III	100%	74%	100%	64%	100%	72%
Programa IV	100%	15%	0%	0%	100%	15%
General (Todos los programas)	100%	58%	75%	51%	100%	50%

Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General antes del 15 de febrero del periodo 2016

1
2
3

Otros Procesos Administrativos

- ▶ Entre otros procesos administrativos se incluyen:
 - ▶ Recursos Humanos
 - ▶ Departamento de Informática
 - ▶ Departamento Legal
 - ▶ Proyectos de la Alcaldía
 - Rediseño sitio web Municipal.
 - Reingeniería de Procesos.
 - Plataforma de Servicios.
 - Estandarización de Procesos Sustantivos.
 - Gobierno Electrónico
 - Digitalización de Documentos
 - Control de Riesgos de la Infraestructura Tecnológica de la Municipalidad.

4
5

Servicios Públicos

- ▶ Objetivo estratégico: Velar por la prestación constante y de calidad de los servicios municipales que se brindan en el cantón de San Pablo.
- ▶ Entre los principales servicios públicos que brinda la Municipalidad se encuentran:
 - ▶ Recolección de residuos
 - ▶ Aseo de Vías
 - ▶ Cementerio.

6
7



- › Aseo de Vías:
- › Para el 2015 en cuanto al servicio de Aseo de Vías este abarcó un total de 142.793.48 metros cuadrados correspondientes a las áreas de parques y un total de 122.140.12 metros lineales de limpieza de vías, tomando en cuenta ambos lados.
- › **Recolección de Residuos:**
- › En el 2015 se recolectaron en el Cantón de San Pablo 8.255,9 toneladas de residuos, con una media mensual de 687.99 toneladas.
- › En el 2014 se recolectaron 7.774,44 toneladas de residuos con una media mensual de 647.87 toneladas.
- › **Cementerio:**
- › En cuanto al servicio de cementerio, hubo una recaudación de 38 millones. Se realizaron labores de mantenimientos y construcción de 23 nichos.
- › Ordenamiento por bloque y bóveda digital del Cementerio, mapa digital catastral de los bloques y bóvedas.
- › Cambio de numeración de todas las bóvedas municipales.

1
2

Política Social Local

- › **Objetivo estratégico:** Ampliar los servicios de atención brindados a los niños, niñas, mujeres, hombres, personas con discapacidad y personas adultas mayores del Cantón de San Pablo, que permitan la integración social con igualdad y equidad.
- › Dentro del eje de Política Social Local se ubican los siguientes:

3
4

Centro de Conocimiento

Se han impulsado diversos talleres dentro del convenio del SINABI (Red de Bibliotecas Públicas).

Entre algunos:

Soy bebé y me gusta aprender: Para niños de 4 a 5 años.

Arcoíris de lectura: CENCINAI y Kinder.

Club de Lectura: Para niños y niñas de 9 a 10 años.

De una Mano con el Adulto Mayor.

Biblioteca Puertas Abiertas.

Pura Vida Jóvenes.

En la matrícula total del año 2015 para dichos talleres, recibieron alrededor de 547 personas.

5
6



CECUDI: Manitas y Sonrisas.

- › En el CECUDI se cuenta con una población aproximadamente de 52 niños en el 2015, los rangos de edades comprenden desde menos de un año a menores de 5 años.
- › Se puede decir que en cuanto a la distribución por género el 52% son niñas y el 48% niños.
- › Las actividades principales que realizan las maestras se desarrollan de acuerdo al plan del MEP del Ciclo Materno Infantil y participan de todas las actividades de la Municipalidad.

1
2

Centro Cultural

Las instalaciones del Centro Cultural siguen jugando un papel importante en el Cantón, ya que es un lugar accesible para realizar actividades y reuniones con diversas instituciones presentes en el cantón.

La Escuela de Música realiza varios recitales al año.

Se presentan obras de teatro.

Se imparten cursos ya sean del INA o IPEC entre otros.

Se realizan talleres, exposiciones de pintores y proyección de películas nacionales como: Cielo Rojo, Gestación y el Regreso.

3
4

Escuela de Música

- › La Escuela de Música cuenta con una población de 298 estudiantes aproximadamente.
- › Se dan diversos cursos gratuitos y talleres para aprender a tocar instrumentos, ya sea de cuerda o viento.
- › Realizan diversos recitales y participan como invitados en otros lugares.
- › La principal financiación es de ingresos municipales y el cobro de una mensualidad de 13 mil colones..

5
6

Equipamiento Cantonal

- › **Objetivo estratégico:** Mejorar el equipamiento cantonal de San Pablo, mediante la búsqueda de alianzas estratégicas que colaboren con la realización de los proyectos del cantón.
- › Se realizaron diversas obras de mantenimiento preventivo, mejoras a los espacios de recreación, fortalecimiento de áreas públicas y comunales.

7



- › Mantenimiento Edificio Municipal.
- › Corta de palmeras Urbanización de la Quintana.
- › Limpieza mecanizada Calle Las Cruces.
- › Construcción:
 - › Parrillas la Meseta.
 - › Reconstrucción de cordones Urbanización Jerusalén.
 - › Construcción aceras Sector Quintana Norte.
 - › Construcción caja frente a taller Montalbosa.
- › Limpieza de Lotes enmontados artículo 75 Código Municipal
- › Limpieza de lotes calle Larga, costado Oeste Residencial La Colonial.
- › Corte Cañas y vegetación Calle Venero, 400 metros al sur del parque central. Mano izquierda.
- › Limpieza de vegetación en predio ubicado Urb. María Auxiliadora, contiguo al parque.

1

- › Instalación de equipo (cuatro maquinas) para hacer ejercicio al aire libre en los siguientes parques del cantón:
 - › • Parque Las Cruces
 - › • Parque Las Brisas
 - › • Parque Nueva Jerusalén
 - › • Parque Ex Presidentes Heredianos
 - › • Parque La Estrella
- › Instalación de Mallas Perimetrales en Parques así como Areas Comunales del Cantón.
 - › • Parque Las Flores
 - › • Parque Villa Flores
 - › • Parque Los Crotos
 - › • Parque Los Hidalgo
 - › • Parque María Fernanda
 - › Centros Educativos del Cantón.
 - › Comisión Municipal de Emergencias.
 - › Guías y Scouts de Costa Rica.

2

3

Medio Ambiente

- › Objetivo estratégico: Estimular el desarrollo de iniciativas ambientales en concordancia con el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de San Pablo.
- › Campaña Ambientados: Realización con éxito de 12 campañas de Ambientados entre los meses de enero a diciembre de 2015 con una recolección total de 57.429 kg de residuos reciclables para un promedio mensual de 4.785,75 kg.

4

5

- › La realización de una campaña de recolección de residuos no tradicionales la cual consiste en residuos de carácter doméstico esporádicos, tales como llantas, electrodomésticos, electrónicos, colchones, muebles, metales etc., que por su tamaño y peso no son incluidos dentro de la prestación ordinaria del servicio de recolección de residuos. La campaña realizada obtiene un total de 1290 kg de residuos no tradicionales los cuales se depositaron para su tratamiento en el relleno sanitario La Carpio.
- › Se colocaron 25 basureros en distintos puntos del cantón y 60 rótulos en parques y zonas residenciales obligación de recolección de heces de animales.

6

7



Ordenamiento Territorial

- ▶ **Objetivo estratégico:** Incentivar la creación, ejecución y puesta en práctica de acciones que permitan un ordenamiento territorial en concordancia con las políticas ambientales
- ▶ Durante este periodo se realizó el análisis, resolución e inspección de 334 solicitudes de visado de planos catastrados, de las cuales se aprobaron un total de 294 y se rechazaron 40 solicitudes.
- ▶ En el 2015 se realizaron un total de 210 procesos por incumplimientos al artículo 75 del Código Municipal y su reglamento. 177 correspondieron a lotes enmontados o con cercas en mal estado ó inexistente y 33 a aceras en mal estado.
- ▶ En los casos atendidos el municipio logró que el 96.2 % de los propietarios procedieran con la labor solicitada; en el restante 3.8 % el municipio se hizo cargo de las obras necesarias
- ▶ Cuando se inició el mantenimiento del mapa catastral del cantón bajo el modelo actual, el municipio contaba con un porcentaje de actualización del 83.47%. Al día de hoy el municipio cuenta con un porcentaje de actualización de un 99.25% en comparación con la base de datos del departamento de Bienes Inmuebles.

1
2

Desarrollo Económico Local

- ▶ **Objetivo estratégico:** Articular el desarrollo económico local para potenciar los recursos y capacidades disponibles en el cantón.
- ▶ En diciembre se firmó un convenio de cooperación internacional con la firma Alemana Deutsche Gesellschaft Für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) por sus siglas Alemán.
- ▶ Quienes desarrollarán en nuestro cantón este año, una selección de los mejor proyectos emprendeduristas de jóvenes de entre 15 y 24 años.
- ▶ Este proyecto pretende generar empleo a los jóvenes del cantón de San Pablo y puedan ser parte del crecimiento a nivel local.

3
4

Policía Municipal

- ▶ Coordinación con otros departamentos.
- ▶ Vigilancia en lotes y parques.
- ▶ Decomisos en vía pública.
- ▶ Zonas de recreo invadidas.
- ▶ Atención accidentes de tránsito.

5
6

Infraestructura Vial

- ▶ **Objetivo estratégico:** Velar por el mantenimiento constante, rehabilitación y mejoramiento de las calles y caminos del cantón de San Pablo.

Presupuesto 2015.

El presupuesto que se recibió en el 2015 por la Ley N°8114 fue de \$35.325.650.00.

Este año se ejecutaron diversos proyectos con recursos municipales por un monto total de: \$117.866.978.00.

7
8
9
10



Entre algunas actividades

- Realizar inspecciones de denuncias sobre problemas en las vías.
- Participación del COTGEVI
- Participación en la Comisión de Obras.
- Participación de diversas reuniones para el Proyecto MOPT/BID.

1
2

Proyectos Ejecutados

- ▶ Compra y Colocación de 380 T de Mezcla Asfáltica a cargo de la Empresa CONANSA. Inversión. €20.900.000.00.
- ▶ Proyecto de mejoras del camino cantonal 4-09-065(Calle López) Total de la inversión: €19.635.213.00 a cargo de la Empresa de Raúl Zamora.
- ▶ Proyecto de mejoras del camino cantonal 4-09-091 (Calle Greenfield) Inversión total: €14.485.375.00 a cargo de la Empresa PRESBERE.
- ▶ Compra y Colocación de 352 toneladas de mezcla asfáltica a cargo de CBZ por un monto total de: €16.050.000.00 .

3
4

- ▶ Señalización Horizontal en cuadrantes Urbanos de San Pablo de Heredia y Escuelas a cargo de la Empresa CONEX por un monto total de €6.538.390.00.
- ▶ Construcción De Aceras, Tragante y Cordón y Caño En El Cantón De San Pablo De Heredia a cargo de la Empresa de Raúl Zamora por un costo total de €34.795.000.00

5
6

Donación de Mezcla MOPT y Proyecto MOPT/BID

- ▶ Por parte del MOPT se recibieron 380 T de mezcla asfáltica de donación y colocadas por administración en varias calles del cantón.
- ▶ El 1 de Junio del 2015 se inició la ejecución del Proyecto MOPT/BID se realizaron diversas actividades de conformación, colocación de tubería, construcción de tragantes, cunetas revestidas y colación de base y subbase.

7
8
9



Promoción Social

- › Divulgación y sensibilización
- › Formación Escolar
- › Red Promotores de Heredia
- › Proyecto MOPT/BID (Aplicación PGAS.
- › Participación en el Técnico en Inspección de Obra Vial de LANNAME.
- › CICAP Responsabilidad Social y Ambiental en Proyectos Viales y Técnico en Planificación Estratégica.

1
2

Proyecto de Señalización Horizontal

Se realizó un proyecto de señalización horizontal en la comunidad de Rincón Verde II, Para dicho proceso se coordinó con:

- › Federación de Municipalidades de Heredia: Préstamo de máquina de señalizar.
- › Municipalidad: Aporte de insumos y dos funcionarios operarios para realizar señalización.
- › Dirección de Ingeniería de Tránsito del MOPT: Aportó soporte con personal especializado quienes supervisaron y apoyaron el proyecto.
- › UTGVM: Acompañó el proceso.
- › La Junta Directiva de la comunidad de Rincón Verde II: Dio un importante aporte económico especialmente para la compra de la pintura, esfera de vidrio y diluyente especial que se requiere y que garantiza razonablemente mayor conservación por un costo total de ¢845.240.00 colones.
- › Además el MOPT donó 15 señales verticales que se colocaron haciendo que el proyecto total fuera por un monto de ¢1.895.240.00.

3
4

- › Curso Formación Escolar en 3 Escuelas del Cantón población total de escolares 145.
- › Talleres de Conservación Vial y Seguridad Vial a 9 Sétimos del Colegio Mario Vindas Salazar población total 170 estudiantes.
- › Acompañamiento Proyecto MOPT/BID aplicación PGAS y Taller a funcionarios municipales sobre la Ley N°8114

5
6

› Muchas Gracias!

7
8
9
10
11
12
13
14

Sra. Aracelly Salas comenta que la presentación que se realizará a la comunidad, precisamente por ser el final del periodo va a ampliarse una hora más en su exposición, ya que se incluirá todos los proyectos que se han llevado a cabo. Alude que si consideran que debe agregarse alguna otra información que sea relevante se puede analizar la opción.

1 Srta. Lucía Montoya expresa que en efecto dicho informe debe someterse a
2 aprobación, pero solicita a la Administración Municipal remita digitalmente el
3 documento para que sea del conocimiento de los regidores para que se pueda
4 adoptar el acuerdo en la próxima sesión del lunes. Señala que el tema
5 presupuestario o de liquidación y metas del Plan Anual Operativo fue analizado en
6 una sesión anterior, por lo cual dicha materia ya fue abarcada.

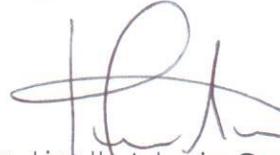
7
8
9 **CAPITULO IV. CIERRE DE SESIÓN**

10
11
12 AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE
13 FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN
14 EXTRAORDINARIA NÚMERO CERO CUATRO DIECISEIS - E.

15
16
17
18
19 

19 Srta. Lucía Montoya Quesada
20 Presidente Municipal



15
16
17
18
19 

19 Sra. Lineth Artavia González
20 Secretaria Concejo Municipal



21 -----
Urbina de